 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 1 DE 53




Manual Del Usuario
SIHOS WEB 2011
Modulo De Cirugía

	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 2 DE 53

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
CAPITULO 0. CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE AUTOR.....	5
CAPITULO 1. ACERCA DEL SOFTWARE SIHOS WEB VERSIÓN	
9.6.....	7
1.1. Sobre este Manual.....	7
1.2. Quién debe utilizar este manual.....	9
CAPITULO 2. INTRODUCCIÓN.....	10
CAPITULO 3. NORMATIVIDAD.....	13
CAPITULO 4. INGRESO AL SISTEMA.....	16
4.1. Aspectos Generales.....	16
4.2. Menú Principal.....	20
CAPITULO 5. OBJETO CIRUGIA.....	23
5.1. Utilidad y Beneficios.....	23
5.2. Estructura del Módulo.....	25
5.3. Botonería.....	32
5.4. Entradas – Procesos – Salidas.....	34
5.5. Como realizar consentimiento Informado.....	38
5.6. Registrar el Acto Quirúrgico y su procedimiento.....	38
5.6.1. Acto Quirúrgico.....	46
5.6.2. <i>Procedimiento</i>	49
5.7. Reportes del Sistema.....	166
CAPITULO 6. MENSAJES DE ALERTA.....	187
CAPITULO 7. GLOSARIO.....	195

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 3 DE 53

CAPITULO 0

CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE AUTOR


Este Documento se encuentra protegido por las normas de derechos de autor, en particular la ley 23 de 1982 y la Decisión 351 de 1993 de la Comunidad Andina. La reproducción, distribución o modificación, aunque sea de un ejemplar, se considerará delito según lo dispuesto en los artículos 270 y 271 del Código Penal.

La información aquí plasmada está establecida como “información reservada” y deberá considerarse como tal en función del artículo 260 de la Decisión 286 de la Comunidad Andina. Conforme a lo establecido en la decisión 486 en su artículo 261: “No se considerará de dominio público o divulgada por disposición legal, aquella información que se proporcione a cualquier tipo de autoridad por una persona que la posea, cuando la suministre a efecto de obtener permisos, registros, autorizaciones, licencias, o cualquier acto de autoridad. La violación de esta reserva será considerada delito conforme a lo establecido en el artículo 308 del Código Penal.

El uso que hagan otras personas y funcionarios que tengan acceso a esta información deberá respetar los principios de lealtad, y buena fe debido a que la información contenida se ha de considerar como información privilegiada. Cualquier uso indebido de esta información y en particular si la persona que tiene acceso a este documento obtiene provecho ilegítimo para sí misma o para un

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 4 DE 53

tercero derivado de la información que aquí reposa, esta conducta se considerará como un delito de conformidad con lo establecido en los artículos 148 a 258 y 431 del Código Penal.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 5 DE 53

CAPITULO 1

ACERCA DEL SOFTWARE SIHOS WEB VERSIÓN 9.6

1.1. SOBRE ESTE MANUAL

Este es el manual de usuario final del software **Sihos-web, versión 9.6 – Módulo de Liquidación de Servicios de Salud**. No está destinado para usarse con versiones más antiguas del software debido a las numerosas diferencias funcionales y de otro tipo entre Sihos web 9.6 y versiones previas como Sihos 8.12 – Sihos 8.8 y Sihos web.

El sistema de información Sihos Versión 9.6 es una aplicación completamente desarrollada en ambiente WEB, intuitiva amigable fácil de operar por todos los usuarios del sistema, se ejecuta desde el navegador Internet Explorer desde una red local o se puede acceder públicamente si el hospital cuenta con estos recursos.

Uno de los objetivos fundamentales del Manual de Usuario es facilitar la tarea de conocimiento, uso y aprendizaje en el manejo del Software Sihos Web versión 9.6. El manual de usuario contiene información acerca de todas las operaciones básicas para los usuarios del sistema. Da una visión completa de la utilización del **módulo de Liquidación de Servicios de Salud** a nivel de usuario, explicando con detalle el funcionamiento del

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 6 DE 53

software e incluyendo capturas de pantallas útiles para el seguimiento de la explicación.

Este manual proporciona instrucciones sobre conceptos generales de **Liquidación de Servicios de Salud** y enseña sobre cómo usar el sistema según diferentes formas de operar en la institución, por lo tanto, se encuentra estructurado en 7 capítulos en los cuales se abordarán temas relacionados con la normatividad legal vigente que envuelve el sector salud y la facturación de la prestación de servicios, como usar el software, aspectos de configuración generales a tener en cuenta, diferentes maneras de llevar a cabo la liquidación de servicios, como resolver inquietudes de usuario y un glosario de términos encaminado a ampliar aún más el conocimiento sobre el tema.

El Manual de usuario se actualiza periódicamente. La versión más reciente de este manual está disponible en línea en la página www.sinergiaonline.com en los siguientes formatos disponibles, DOC, PDF y HTML.

Si tiene sugerencias acerca de correcciones o contenido de este manual, por favor envíelos al equipo de documentación a la siguientes dirección de correo mgaravito@sinergiaonline.com. Este manual lo escribieron inicialmente los ingenieros de sistemas Julio Cesar Gómez Guzmán y Mónica Patricia Valbuena. Lo mantiene en la actualidad el equipo de documentación de Tecnologías Sinergia S.A.S. formado por los ingenieros Delio Díaz Riaño y Martha Ligia Garavito Ampudia.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
GENERAL		PÁGINA : 7 DE 53

El copyright de este manual es propiedad de la compañía colombiana Tecnologías Sinergia S.A.S. ® y el logo Sihos y su nombre son marcas registradas de Tecnologías Sinergia S.A.S.

1.2. ¿QUIÉN DEBE UTILIZAR ESTE MANUAL?

Este manual esta dirigido a los usuarios que trabajan en Instituciones de Salud públicas o privadas en el área de facturación de servicios de salud ya sean éstos ambulatorios, hospitalarios o de urgencias y que deben operar el sistema de información SIHOS WEB Versión 9.6 en el **Modulo de liquidación de servicios de salud**.

Se aclara que este es un manual de operación de una aplicación que ha sido diseñada para facturar actividades, procedimientos y suministros según los manuales tarifarios definidos por el sistema y la contratación registrada en el mismo. En ningún momento es un manual de instrucción en Facturación donde se le enseñe al usuario todos los conceptos y conocimientos necesarios que debe tener para estar ubicado en el puesto del liquidador. Por lo tanto es responsabilidad de la institución y del usuario capacitarse y consultar la norma en lo referente al proceso de facturación teniendo con ello un amplio conocimiento sobre el proceso y de esta manera evitar errores en los datos registrados.

Para obtener mayor información del producto puede consultar el manual de administración del sistema de información SIHOS WEB Versión 9.6. o consultar las actualizaciones en línea que se publican desde nuestro sitio Web www.sinergiaonline.com.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 8 DE 53

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 9 DE 53

CAPITULO 2 INTRODUCCIÓN

El sistema de Información Integrado **SIHOS WEB VERSION 9.6** es un software desarrollado por **Tecnologías Sinergia S.A.S** cuya tecnología esta orientada a integrar y a hacer más eficientes los procesos en las IPS.

EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRADO PARA IPS SIHOS, permite controlar y administrar los procesos relacionados con la captura de los datos básicos definidos mediante la Resolución 3374 del 27 de diciembre de 2000 del Ministerio de Salud y la generación de los archivos planos de los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud RIPS – como soportes del cobro de los servicios prestados por la institución, registro de la Historia Clínica para Consulta General y especializada, Hospitalización, Urgencias, Odontología, ortodoncia, Laboratorio Clínico, Cirugías, Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos, Fonoaudiología y las Actividades de Promoción y Prevención establecidas en la Resolución 412, registros en línea que alimentan los Registros Individuales de Prestación de Servicios y el Modulo de Facturación, permitiendo que esta vaya acorde con lo ordenado en la Historia Clínica (Figura No.1).

El Software de **SIHOS** tiene entre otras las siguientes características:

- Multiusuario.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 10 DE 53

- Multi - institución.
- Creado en php, Ajax, java script y base de datos MySQL.
- Fácil de operar.
- Flexible y Parametrizable.
- Es navegable mediante el browser Internet Explorer 7.

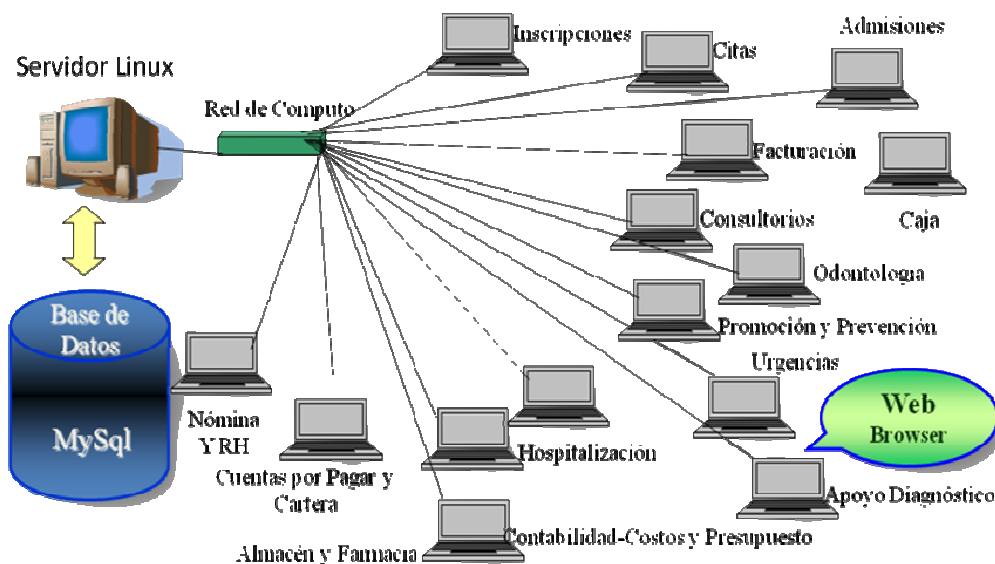


Figura No.1

El software **SIHOS** está organizado de tal forma que se puede ajustar a las necesidades de cada institución, respetando los momentos de atención al cual hace referencia la logística de la prestación de los servicios de salud:


- Inscripción de usuarios, Admisión de Usuarios.
- Diligenciamiento de la Historia Clínica de: Urgencias, Observación, Consulta Externa y Especializada, Odontología, Actividades de

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 11 DE 53

Promoción y Prevención, Hospitalización, Fonoaudiología, Ortodoncia, Laboratorio Clínico.

- Generación de Reportes, Liquidación y Facturación de Pacientes, Emisión de relaciones de Cobro a las entidades, Generación y emisión de los Archivos **RIPS**.

Todo esto de una forma más dinámica y segura para la institución lo que le permitirá tener información al instante.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 12 DE 53

CAPITULO 3 NORMATIVIDAD



Muchas son las normas que están relacionadas con el proceso de Liquidación de Servicios de Salud de las IPS, entre las más destacadas se encuentran:

- Resolución 3374 de 2000: Por la cual se reglamentan los datos básicos que deben reportar los prestadores de servicios de salud y las entidades administradoras de planes de beneficios sobre los servicios de salud prestados – RIPS.

- Decreto 4747 de 2007: Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo.

- Resolución 3047 de 2008: Por medio de la cual se definen los formatos, mecanismos de envío, procedimientos y términos a ser implementados en las relaciones entre prestadores de servicios de salud y entidades responsables del pago de servicios de salud, definidos en el Decreto 4747 de 2007.

- Resolución 5261 de 1994 - Mapipos: Por la cual se establece el Manual de Actividades , Intervenciones y Procedimientos del Plan Obligatorio de Salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 13 DE 53

- Decreto 2423 de 2006 - Manual SOAT: Por el cual se determina la nomenclatura y clasificación de los procedimientos médicos, quirúrgicos y hospitalarios del Manual Tarifario y se dictan otras disposiciones.
- Acuerdo 256 de 2001- Manual ISS 2001:
- Acuerdo 312 de 2004 - Manual ISS 2004: Por el cual se aprueba el "Manual de Tarifas" de la Entidad Promotora de Salud del Seguro Social "EPS-ISS".
- Resolución 1896 de 2001: Clasificación Única de Procedimientos en Salud CUPS, resolución por la cual se sustituye el anexo técnico de la Resolución 02333 del 11 de septiembre de 2000.
- Acuerdo 228 de 2002 - Medicamentos del Plan Obligatorio de Salud POS: Por medio del cual se actualiza el Manual de Medicamentos del Plan Obligatorio de Salud y se dictan otras disposiciones.
- Acuerdo 236 de 2002: Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 228 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud.
- Acuerdo 282 de 2004: Por el cual se fija el valor de la Unidad de Pago por Capitación del Plan Obligatorio de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado para el año 2005 y se dictan otras disposiciones.
- Acuerdo 263 de 2004: Adición Acuerdo 228

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 14 DE 53

- Acuerdo 336 de 2006: Por el cual se actualiza parcialmente el Manual de Medicamentos del Plan Obligatorio de Salud, se incluyen otras prestaciones en los Planes de Beneficios de los Regímenes Contributivo y Subsidiado, se modifica el valor de la UPC para el 2006 y se dictan otras disposiciones.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 15 DE 53

CAPITULO 4

INGRESO AL SISTEMA


- Para ingresar al sistema de información **SIHOS** debe dar click en el icono u opción de Internet Explorer  y digitar la dirección correspondiente al Servidor. Ej: **http://192.168.2.100/sihos/src/** en caso de que en las opciones del navegador se encuentre registrada esta dirección por defecto se abrirá inmediatamente la pantalla inicial del sistema para ingresar los datos del usuario (Figura No.2).




Figura No.2

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 16 DE 53

- La pantalla Inicial incluye datos como la hora y fecha del servidor, la ubicación geográfica en el país, el logo de la institución y un espacio para notificaciones importantes.
- Como es un sistema Multi-institución deberá seleccionar la institución en la cual va a operar; así como lo demuestra la siguiente imagen.



Figura No.3

- Debe diligenciar el nombre del Usuario; luego oprima la tecla **TAB** o ubique el cursor en el texto **Clave**.
- Digite la clave o contraseña que le fue asignada por el Administrador del Programa de acuerdo a sus funciones.
- Para ingresar se puede dar click en el botón  ó sencillamente oprima la tecla **ENTER**.


	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 17 DE 53



Figura No.4

- El sistema es sensible a mayúsculas, por lo tanto deberá tener en cuenta como digitó su contraseña al momento de crearla, ya que al digitar la clave y al tratar de ingresar al sistema, éste validara la información de registro.



Figura No.5

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 18 DE 53

- Al ingreso se valida si el usuario esta activo en la institución seleccionada, el nombre del usuario y la clave; en el caso de algún dato erróneo mostrará mensajes de alerta especificando la validación.

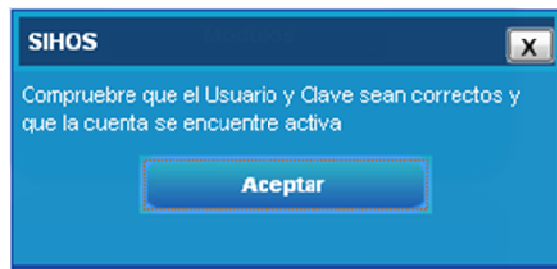


Figura No.6

- Al ingresar al sistema una vez se han validado los datos de registro, se visualizará el pantallazo principal del usuario, donde se muestra notificaciones acerca de las copias de seguridad indicando fecha y hora de la última copia (figura No.7), o en caso contrario un letrero informativo de si ésta no ha sido realizada permitiendo con ello que todos los usuarios tengan la oportunidad de fiscalizar este proceso (figura No.8).

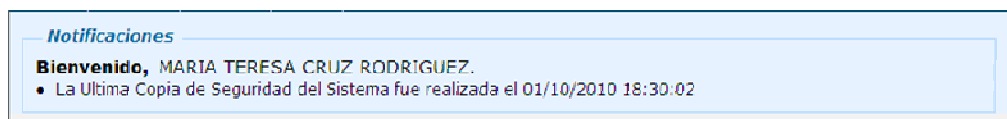


Figura No.7

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 19 DE 53

- También muestra un mensaje de bienvenida con el nombre del usuario, y en la parte inferior muestra los datos relacionados con el usuario que ingreso en el sistema, la fecha y hora actual del servidor.

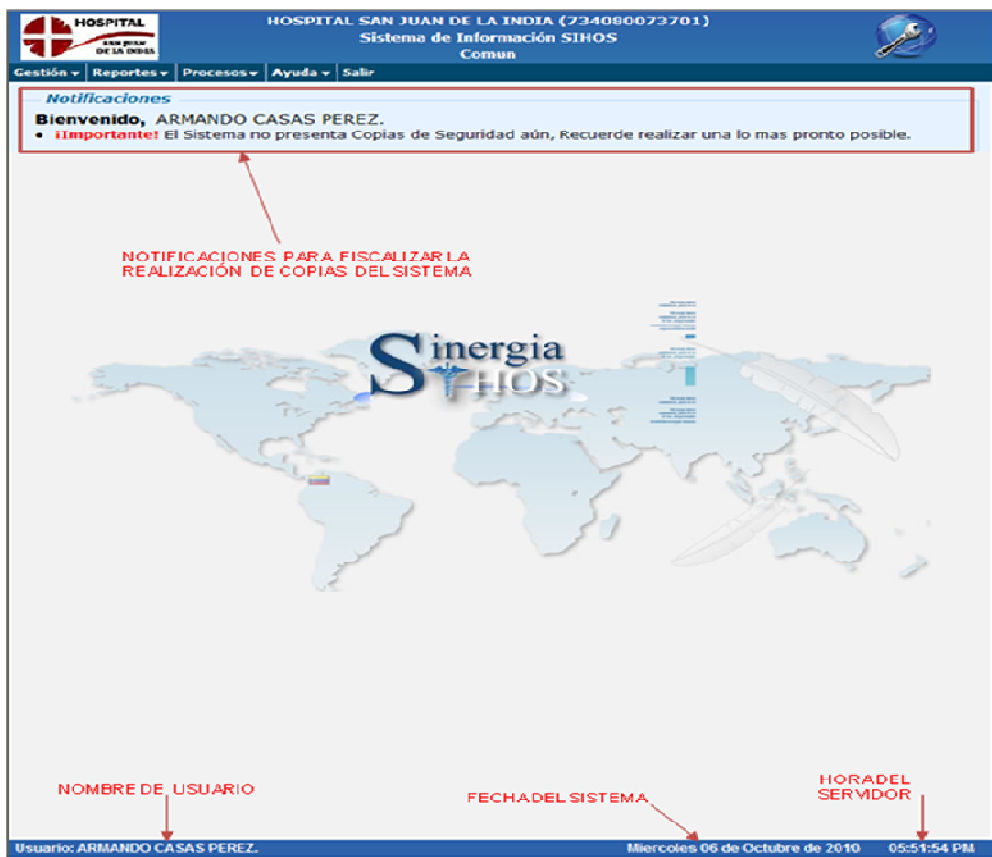


Figura No.8

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 20 DE 53

MENU PRINCIPAL

- El sistema despliega un menú horizontal en el cual se pueden visualizar los respectivos módulos que el administrador del sistema haya parametrizado para el usuario encargado de cirugía.

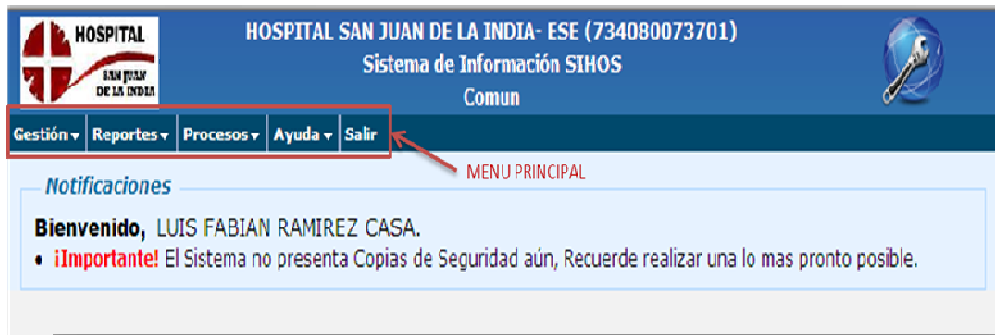


Figura No.9

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 21 DE 53

CAPITULO 5

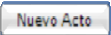
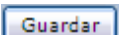
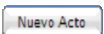

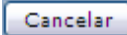
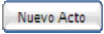
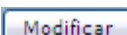
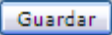
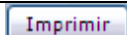
OBJETO CIRUGIA

- Registro de Todo el Proceso Quirúrgico.
 - Tipo Herida
 - Anestesia
 - Fecha, Hora y Duración del Acto
 - Profesionales que intervinieron en el Acto
 - Diagnósticos:
 - Pre-operatorio
 - Complicación
 - Post-operatorio
 - Descripción Quirúrgica
 - Registro de Anestesia:
 - Tipo de Anestesia
 - Riesgo ASA
 - Técnica
 - Tiempo de Ayuno
 - Posición
 - Respiración
 - Gráfico de Anestesia según convenciones
 - Hemorragias
 - Diuresis
 - Observaciones
 - Hoja de Gastos
 - Al cierre de la Atención traslada los Datos al Proceso de Facturación y Rips.
 - Firma Digitalizada de los profesionales

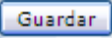
 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
GENERAL		PÁGINA : 22 DE 53

5.1 BOTONERIA

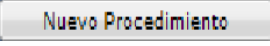
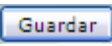
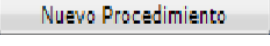

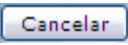
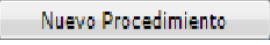
En el ítem Acto Quirúrgico va a encontrar que los siguientes botones: Nuevo Acto, Guardar, etc. son de uso frecuente y tienen una función específica.

BOTÓN	FUNCIÓN
	Permite activar el sistema para realizar el registro del Acto Quirúrgico.
	Se activa en el momento que se de clic en el botón  , éste botón es con el objeto de guardar el nuevo Acto que se realizo.
	Al hacer click sobre este botón se despliega como motor de búsqueda.
	Se activa en el momento que se de clic en el botón  , éste botón es con el objeto de cancelar la operación de nuevo.
	Se activa en el momento que se de clic en el botón  , éste botón es con el objeto modificar los datos que ya fueron ingresados.
	


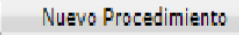
 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 23 DE 53

BOTÓN	FUNCIÓN
	Se activa en el momento que se de clic en el botón  , éste botón es con el objeto imprimir la liquidación creada.

De acuerdo con el Item procedimientos los botones que se encuentran ubicados en la parte inferior son importantes tenerlos en cuenta para registrar el procedimiento el procedimiento:

BOTÓN	FUNCIÓN
	Permite activar el sistema para realizar el registro del Acto Quirúrgico.
	Se activa en el momento que se de clic en el botón  , éste botón es con el objeto de guardar el nuevo Acto que se realizo.
	Al hacer click sobre este botón se despliega como motor de búsqueda.
	Se activa en el momento que se de clic en el botón  , éste botón es con el objeto de cancelar la operación de nuevo.
	Se activa en el momento que se de clic en el

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 24 DE 53

	botón  , éste botón es con el objeto de cargar el procedimiento.
---	---

5.2 ENTRADAS- PROCESOS Y SALIDAS.

A continuación se ilustra cada una de las entradas, proceso y salidas que se obtienen en el objeto cirugía (Diagrama No.3). Es importante que el usuario de este modulo tenga en cuenta que para un correcto funcionamiento deben haberse cumplido cada uno de los aspectos que se mencionan en las entradas, ya que de allí se desprende cada una de las actividades que se desarrollan en los procesos ejecutados por el módulo.



Figura No.12

ENTRADAS

- **PACIENTE:** Sujeto que recibe los servicios de un medico u otro profesional de la salud sometiéndose a un examen, tratamiento e intervención.

	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 25 DE 53

- **TERCEROS:** Es el acuerdo entre las entidades administradora y la IPS donde se establece la fecha inicial de contrato, vigencia, los derechos adquiridos por prestación de servicios, la metas de promoción y prevención a cumplir, el valor contractual, número de usuarios a atender, tipo de usuario según la entidad administradora de planes de beneficio y el manual tarifario de acuerdo con las cláusulas por la cual se va cobrar los servicios.
- **DIAGNOSTICO** Representa cada área mayor o unidad funcional de la IPS.
- **PROCEDIMIENTOS:** Corresponden a acciones de salud, identificadas por prestaciones unitarias o grupos de prestaciones que se otorgan a un paciente para efectos diagnósticos o terapéuticos. que según de que se trate, utilizan equipos, instrumental, instalaciones o salas de procedimientos. Su valor incluye honorarios médicos, de anestesiólogo y derecho de sala de procedimientos.

PROCESOS

- **REGISTRAR EL CONSENTIMIENTO:** Documento que realiza el medico donde el paciente autoriza el procedimiento.
- **REGISTRAR EL ACTOQUIRURGICO:** Datos de la intervención quirúrgica que el profesional debe registrar en el sistema.

SALIDAS

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 26 DE 53

- **REPORTES DE CIRUGIA:** Documento generado por un usuario con el objetivo de mostrar un reporte de los actos quirúrgico realizados por un profesional

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 27 DE 53

5.3 COMO REALIZAR EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Es la autorización que hace un paciente con plenas facultades físicas y mentales para que los profesionales de la salud puedan realizar un tratamiento o procedimiento (Figura No.10).

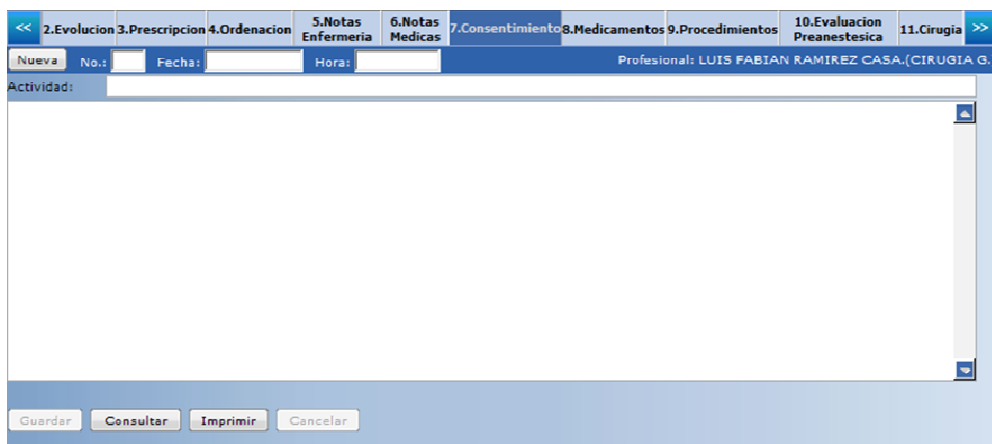


Figura No.10

Para hacer el ingreso del consentimiento se debe seguir los siguientes pasos:

- Dar click en el botón el sistema automáticamente habilita los campos; en la opción **No.** el sistema ingresa el consecutivo a seguir de los consentimientos; es decir se puede realizar **n** cantidad de consentimientos dentro de la misma consulta; en la opción **Fecha** y **Hora** el sistema registra automáticamente la fecha y hora del sistema.
- En la opción de **Actividad** se debe escribir la actividad a realizar.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 28 DE 53

- Escribir el consentimiento en el espacio blanco o existe la opción de ingresar una plantilla haciendo doble click sobre el espacio en blanco mostrando las plantillas para los consentimientos (Figura No.11):

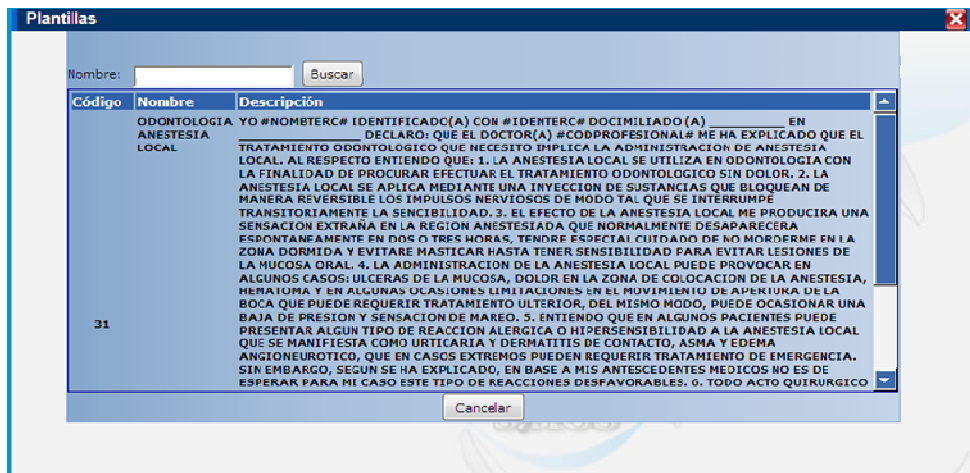


Figura No.11

- A continuación se hará click sobre la plantilla y será cargada en el espacio blanco del Consentimiento Informado (Figura No.12).

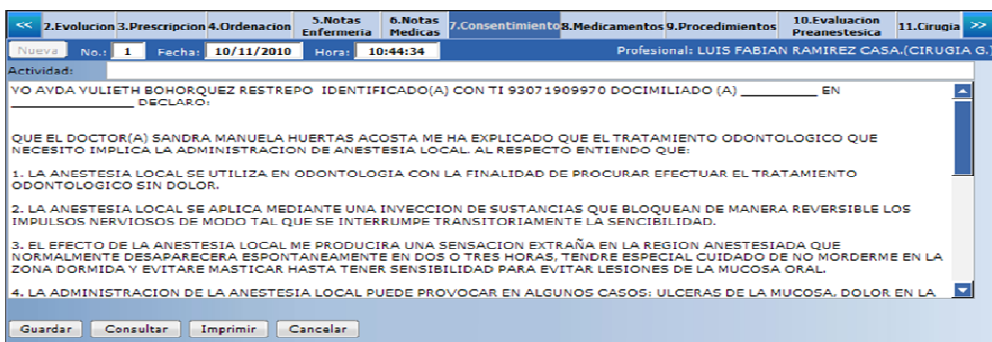


Figura No.12

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 29 DE 53

- Una vez digitado el Consentimiento Informado se procede a dar click en el botón **Guardar**, mostrando un mensaje de confirmación (Figura No.13) y se dará click en **Aceptar**; si no se realiza esta acción el sistema no guardara la nota.

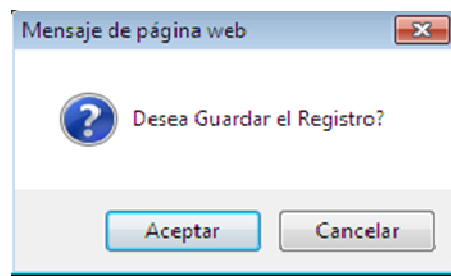


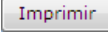
Figura No.13

- Para consultar los diferentes Consentimientos realizados se da click en el botón **Consultar**, mostrando la siguiente ventana (Figura No.14):



 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 30 DE 53

Figura No.14

- Para imprimir el Consentimiento Informado y ser entregados al paciente, se hace click en el botón  y allí mostrara en una nueva ventana las notas (Figura No.15);

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS



YO ANDREA YOHANA OLARTE MORENO IDENTIFICADO(A) CON CC 28799440 DOCIMILIADO (A) _____ EN _____ DECLARO

QUE EL DOCTOR(A) FABIAN ANDRES RAMIREZ ME HA EXPLICADO QUE EL TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO QUE NECESITO IMPLICA LA ADMINISTRACION DE ANESTESIA LOCAL. AL RESPECTO ENTIENDO QUE:


1. LA ANESTESIA LOCAL SE UTILIZA EN ODONTOLOGIA CON LA FINALIDAD DE PROCURAR EFECTUAR EL TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO SIN DOLOR.
2. LA ANESTESIA LOCAL SE APLICA MEDIANTE UNA INYECCION DE SUSTANCIAS QUE BLOQUEAN DE MANERA REVERSIBLE LOS IMPULSOS NERVIOSOS DE MODO TAL QUE SE INTERRUMPE TRANSITORIAMENTE LA SENCIBILIDAD.
3. EL EFECTO DE LA ANESTESIA LOCAL ME PRODUCIRA UNA SENSACION EXTRAÑA EN LA REGION ANESTESIADA QUE NORMALMENTE DESAPARECERA ESPONTANEAMENTE EN DOS O TRES HORAS, TENDRE ESPECIAL CUIDADO DE NO MORDERME EN LA ZONA DORMIDA Y EVITARE MASTICAR HASTA TENER SENSIBILIDAD PARA EVITAR LESIONES DE LA MUCOSA ORAL.
4. LA ADMINISTRACION DE LA ANESTESIA LOCAL PUEDE PROVOCAR EN ALGUNOS CASOS: ULCERAS DE LA MUCOSA, DOLOR EN LA ZONA DE COLOCACION DE LA ANESTESIA, HEMATOMA Y EN ALGUNAS OCASIONES LIMITACIONES EN EL MOVIMIENTO DE APERTURA DE LA BOCA QUE PUEDE REQUERIR TRATAMIENTO ULTERIOR, DEL MISMO MODO, PUEDE OCASIONAR UNA BAJA DE PRESION Y SENSACION DE MAREO.

NOMBRE _____

FIRMA _____

FECHA _____

Figura No.15

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 31 DE 53

5.4 COMO REGISTRAR EL ACTO QUIRÚRGICO Y SU PROCEDIMIENTO.

- En esta se encuentran los pacientes que han sido programados para realización de una cirugía y aquellos que ingresan por el servicio de urgencias para cirugía.

- En la pestaña de **Gestión**, se encuentran los módulos a los que el usuario tendrá acceso en este caso los de Observación e Internación y Procedimientos. (figura No.16) para este caso el usuario tiene permisos a los módulos de Observación e Internación que es donde encontraremos la opción cirugía.

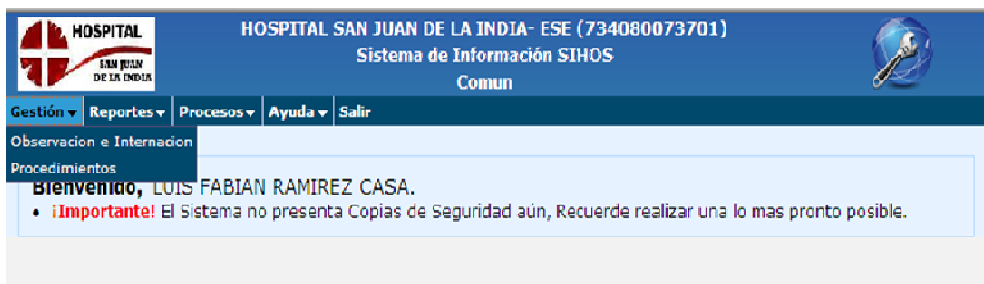


Figura No.16

- Para ingresar al modulo debe hacer click sobre la opción Observación e Internación.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 32 DE 53

- Si existen Historias Abiertas se mostrará una ventana, Tablero De Pacientes en esta se podrá observar, el servicio donde se encuentra el paciente, la cama asignada, el numero de Admisión, Fecha y hora de ingreso, Triage, Nombre del Paciente, Estado, Profesional y motivo por el cual asiste (figura No.17).



Servicio	Cama	Admisión	Fecha	Hora	Triage	Paciente	Estado	Profesional	Motivo
URGENCIAS-OB...	OBS02	201010210002	21/10/2010	19:20:54		MARIA MARCELA MARQUE...	Admitido		
URGENCIAS-OB...	OBS11	201010170056	17/10/2010	19:24:29	2	YOLANDA MOLANO NUÑE...	En Curso	farmora	DOLOR ADELU
URGENCIAS-OB...	OBS10	201010170054	17/10/2010	19:17:31	2	ROMELIA BARRAGAN LU...	En Curso	farmora	DOLOR POR C
CIRUGIA Y SA...	SR16	201010170049	17/10/2010	17:26:10	1	AYDA YULIETH BOHORQU...	En Curso	lbartuz	REMITIDA DE
URGENCIAS-OB...	OBS17	201010170046	17/10/2010	17:05:19	4	MARIA ORFILIA RAMIRE...	En Curso	lbartuz	DOLRO ABDO
HOSP.MEDICIN...	104A	201010170044	17/10/2010	17:02:24	2	JENNY CAROLINA ARANZ...	En Curso	farmora	REMITIDA DE

Figura No.17

- Selecciona el que se encuentra en el servicio de cirugía dando click sobre los datos (figura No.18).



Servicio	Cama	Admisión	Fecha	Hora	Triage	Paciente	Estado	Profesional	Motivo
CIRUGIA Y SA...	SR20	201012010001	01/12/2010	11:24:42		ARBAY FERNANDO MARCO...	Admitido		
URGENCIAS-OB...	OBS06	201011110001	11/11/2010	00:07:18	2	MARCELA RODRIGUEZ A...	En Curso	cmerchan	
URGENCIAS-OB...	OBS03	201011100228	10/11/2010	18:12:43	3	LUZ MARINA BARRERO	En Curso	jarzuza	
HOSP.MEDICIN...		201011100185	10/11/2010	15:27:43		LINA MARCELA MARIN G...	Admitido		
HOSP CIRUGIA	111B	201011100155	10/11/2010	14:08:30	1	LUIS ALFONSO NARANJO...	En Curso	juzzman	VOMITO

CLICK SOBRE LOS DATOS DEL PACIENTE

Figura No.18

- Al dar clic se carga los datos del paciente (figura No.19).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 33 DE 53



Figura No.19

- El sistema cargará los datos relacionados con el paciente, en el modulo se debe buscar la opción de cirugía. Bien sea con el botón de desplazamiento entre pestañas, hacia la izquierda << o hacia la derecha >> (figura No.20).

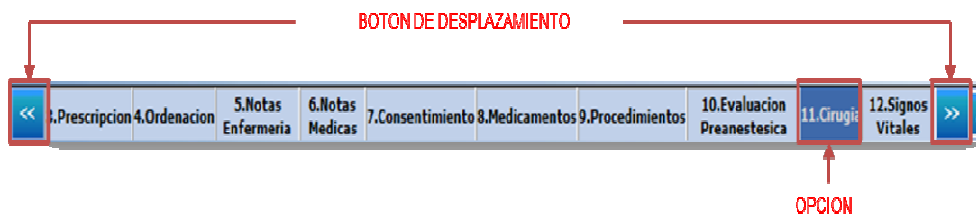

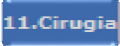



Figura No.20

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 34 DE 53

- Se debe dar click en la opción de  .
- Si se busca por el menú de acceso rápido  , se cargara lo siguiente ventana (Figura No.21).

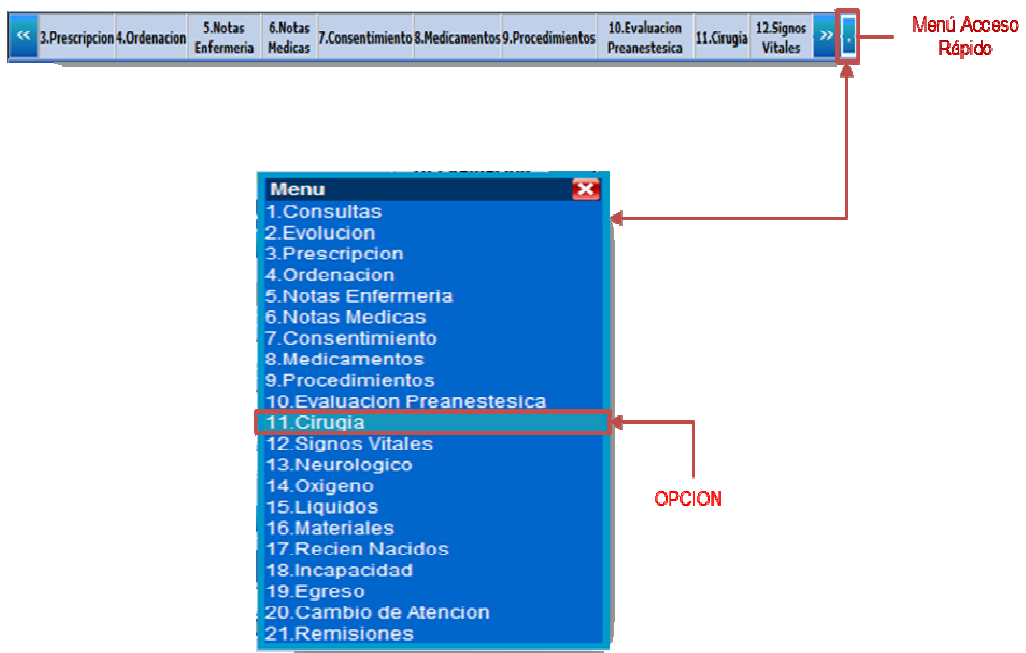
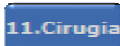

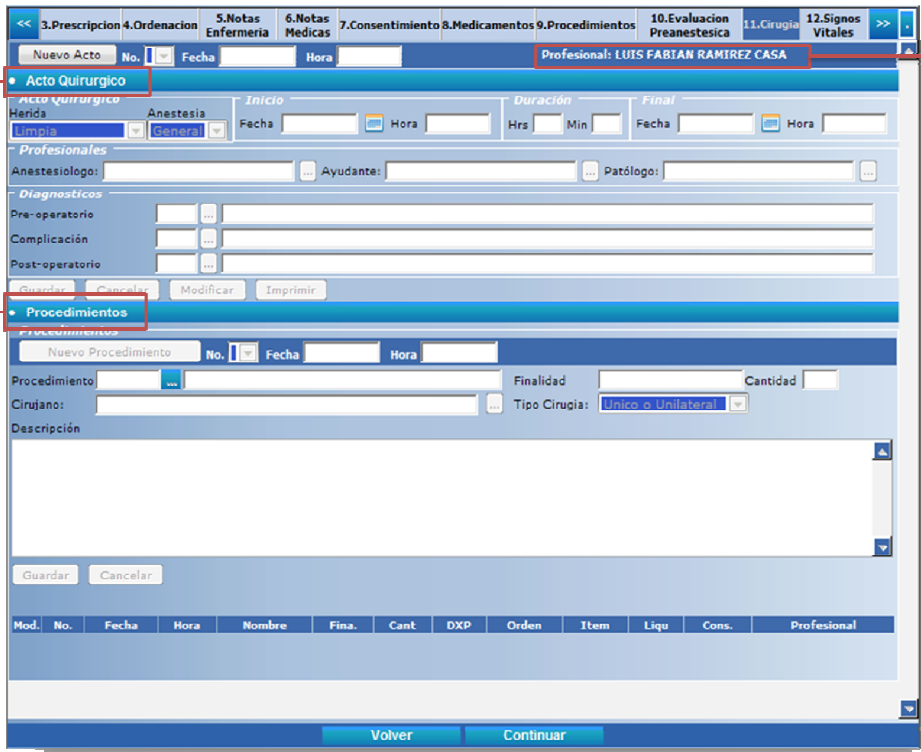


Figura No.21

- Al hacer click sobre la opción  se despliegan dos nuevas opciones Acto Quirúrgico – Procedimientos. (Figura No.22).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	<h1>MANUAL DE USUARIO</h1>	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 35 DE 53



Acto Quirúrgico


Profesional: LUIS FABIAN RAMIREZ CASA

Procedimientos

Opciones

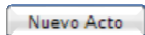
NOMBRE PROFESIONAL QUE REALIZA EL ACTO

Figura No.22

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 36 DE 53

5.4.1 ACTO QUIRURGICO

- Para digitar los datos del acto se debe hacer click en el botón



- El **Acto Quirúrgico** esta conformada por los siguientes datos:
- Estado de la herida al momento que el profesional realiza el Acto Quirúrgico (Figura No.23).

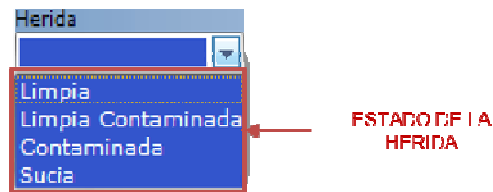


Figura No.23

- Modo de aplicación de la anestesia (Figura No.24).

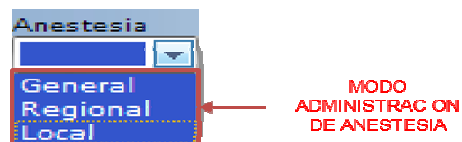



Figura No.24

- Al hacer click en el botón , se desplegara un calendario, selecciona la fecha y digita la Hora en la que se inicio el Acto Quirúrgico (Figura No.25).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 37 DE 53

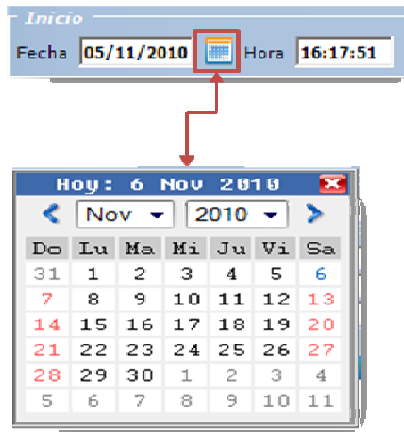


Figura No.25

- Se digita el tiempo en horas y minutos que se halla demora el procedimiento el sistema permite ingresar desde la hora (0). Ej: Hrs: 1 Min: 20 (Figura No.26).

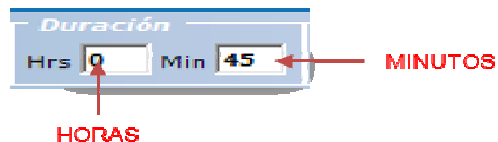



Figura No.26

- El sistema automáticamente cuando el usuario digite los datos fecha, Hora de inicio y duración del procedimiento, calculara la hora en que se finalizo el Acto Quirúrgico (Figura No.27).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 39 DE 53

- Al hacer click sobre el botón de  se carga la siguiente ventana donde se observara un filtro por Anestesiólogo, Ayudantía y Patólogo (Figura No.29).

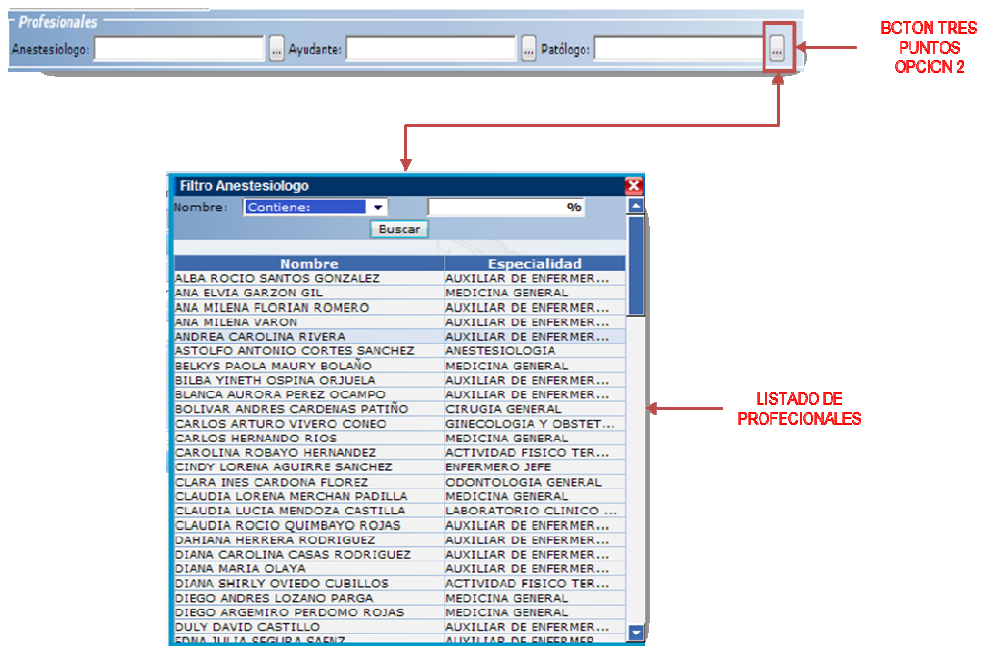


Figura No.29

- Hay tres tipos de diagnóstico para el acto quirúrgico (Figura No.30) :



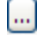
Figura No.30


 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
GENERAL		PÁGINA : 40 DE 53

- Para cargar los diagnósticos existen dos métodos de búsqueda.
- Digitando el nombre del diagnostico automáticamente se vera un listado de los que coincidan con ese nombre o se parezcan al descrito allí, para los otros dos diagnósticos es el mismo método de busca (Figura No.31).



Figura No.31

- Dando click en el botón de  para que se despliegue una ventana y realizar la búsqueda del diagnóstico por código o por nombre(Figura No.32).

	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 41 DE 53

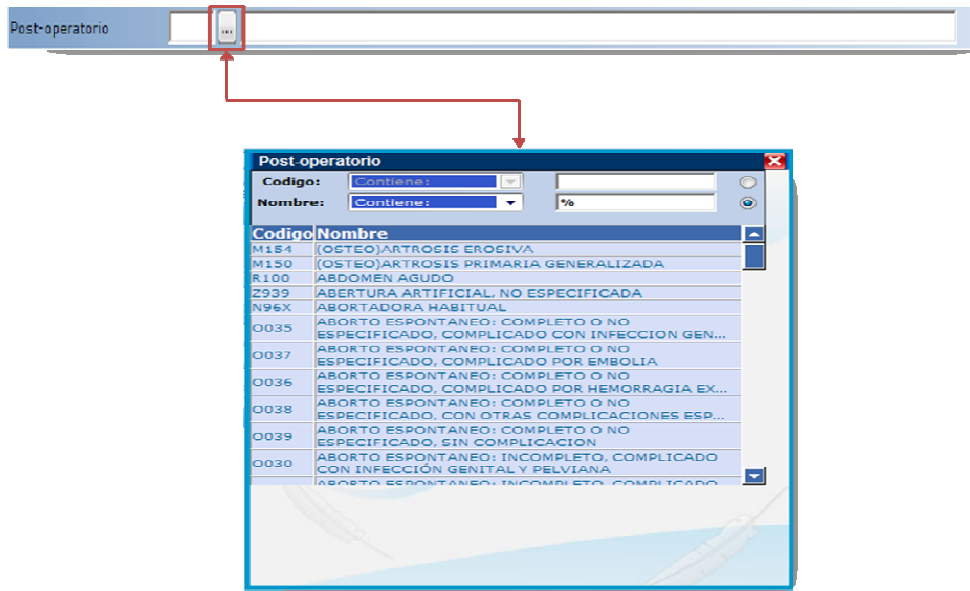


Figura No.32

- Para almacenar los datos suministrados del acto se hace click en el botón **Guardar** (Figura No.33).

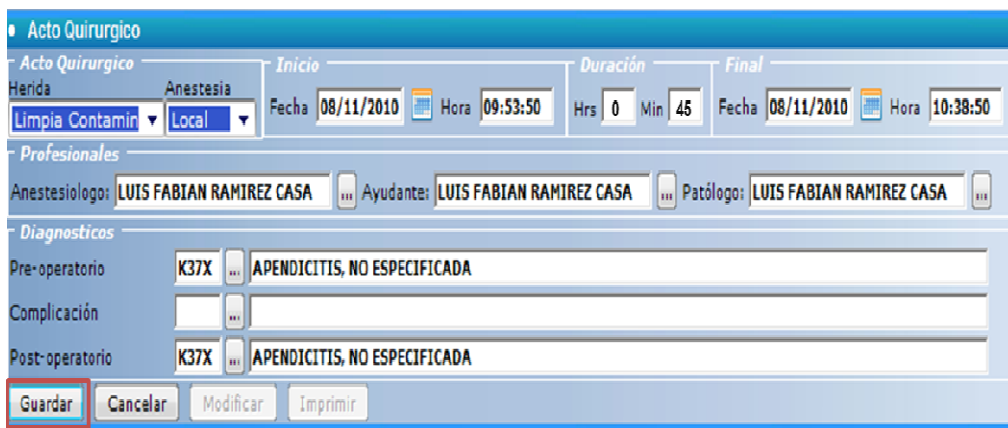



Figura No.33

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 42 DE 53

- Si después de guardar se desea realizar la modificación de algún dato digitado debe hacer click sobre el botón  (Figura No.34).


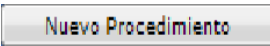


Figura No.34

- **Nota:** Después de guardar se procede a digitar el procedimiento o los procedimientos realizados al paciente en el acto quirúrgico.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 43 DE 53

5.4.2 PROCEDIMIENTO

- Para digitar los datos del Procedimiento que se realizó se debe hacer click en el botón  (Figura No.35).

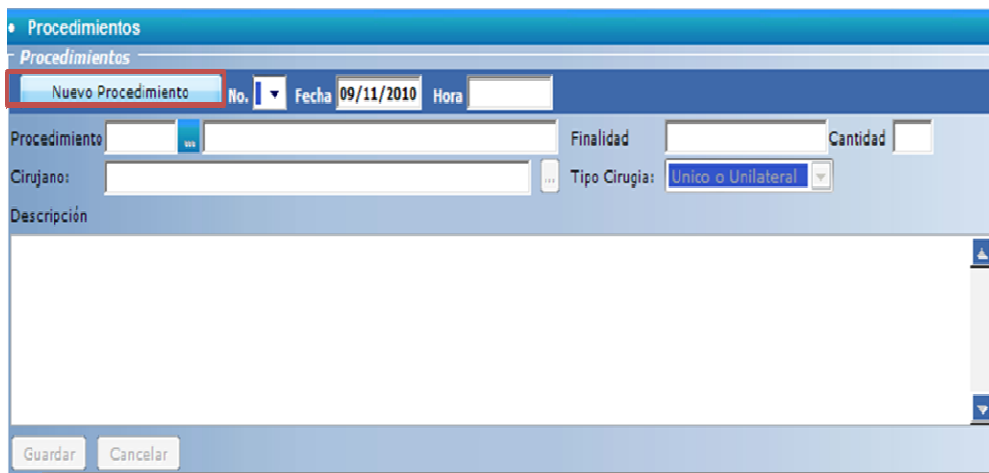



Figura No.35

- Este botón  mostrara cuantos procedimientos se le realizaron al paciente dentro del acto.
- En la primera opción Procedimiento se hace click en el botón  para buscar y cargarlo ya sea que halla sido ordenado, liquidado o libre (Figura No.36).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 44 DE 53

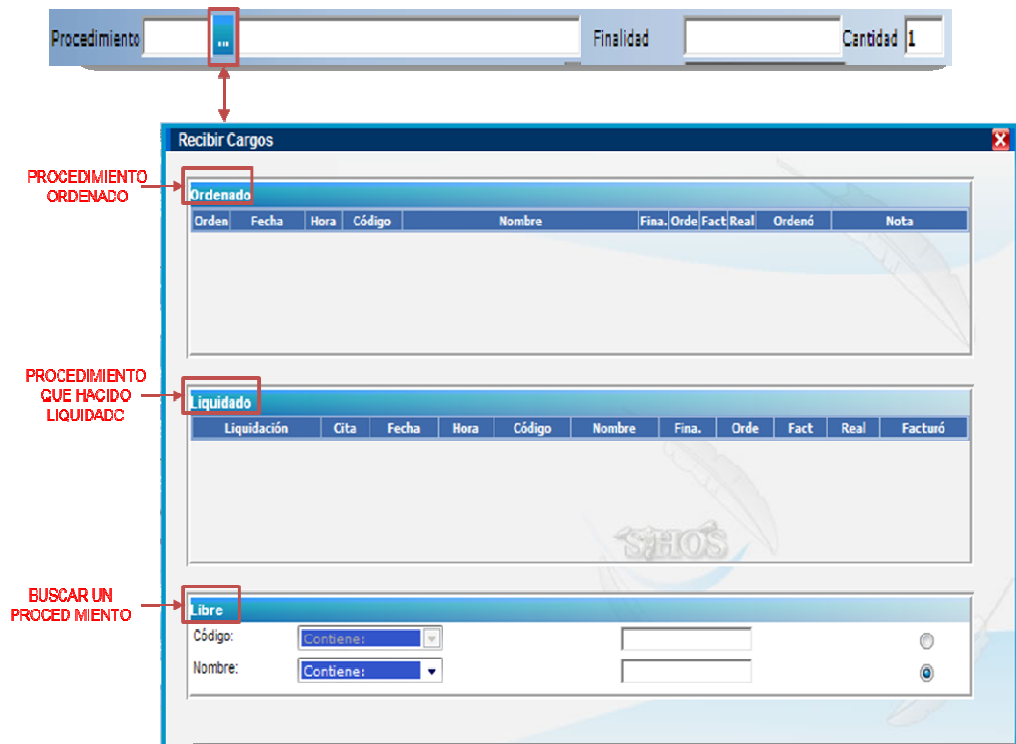


Figura No.36

- En la pantalla recibir cargos, opción cargo libre hay dos formas de buscar los procedimientos, por código o nombre. Se debe marcar el check para realizar la búsqueda de alguna de las dos formas (Figura No.37).


 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 45 DE 53



Figura No.37

- Para cargar el procedimiento se hará click sobre este (Figura No.38).

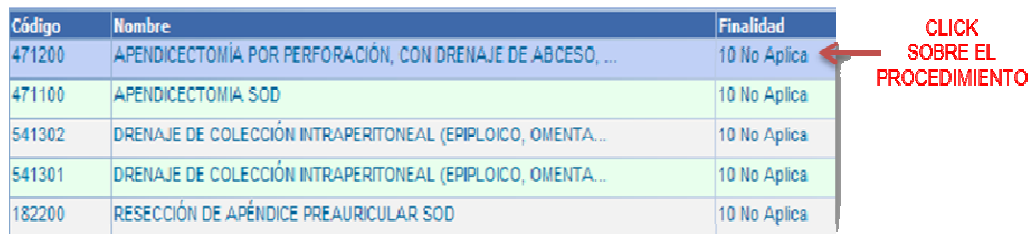
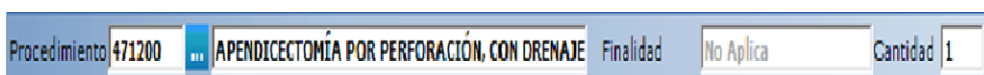


Figura No.38

- Al hacer click sobre el procedimiento este será cargado automáticamente a la grilla del ítem procedimiento (Figura No.39).



 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 46 DE 53

Figura No.39

- En el ítem cirujano se puede realizar la búsqueda de dos formas.
- la primera que al digitar el nombre en el campo se cargara un listado de profesionales con ese nombre o que se asemeje (Figura No.40).

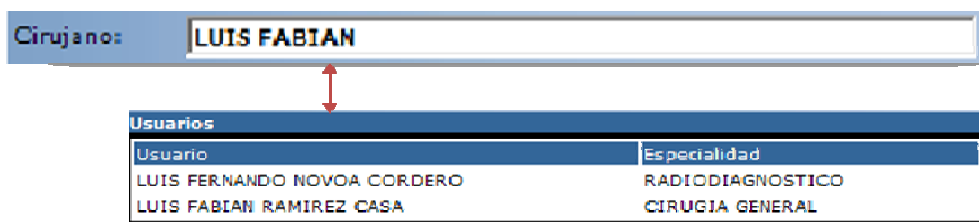

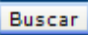
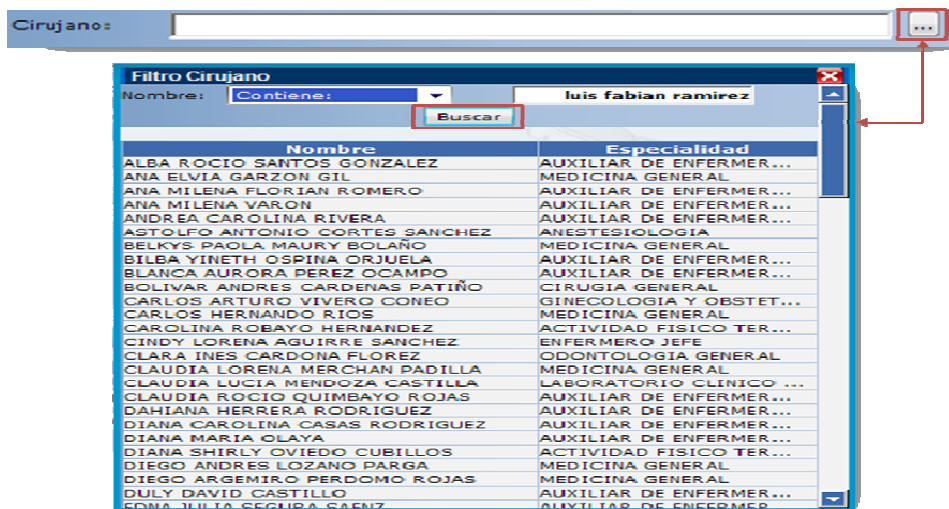


Figura No.40

- la segunda manera hacer click sobre el botón  se muestra la ventana de búsqueda Filtro Cirujano. En la cual se digita el nombre, se hace click en el botón , buscara el nombre que coincida o se asemeje (Figura No.41).



	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 47 DE 53

Figura No.41

- En tipo de cirugía se selecciona la opción que se realizó en el Acto Quirúrgico (Figura No.42).

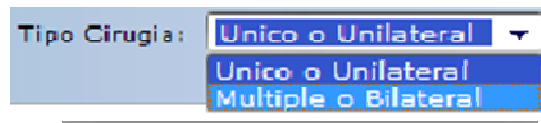


Figura No.42

- El Especialista que realiza el procedimiento debe realizar la descripción del procedimiento que llevo a cabo (Figura No.43).

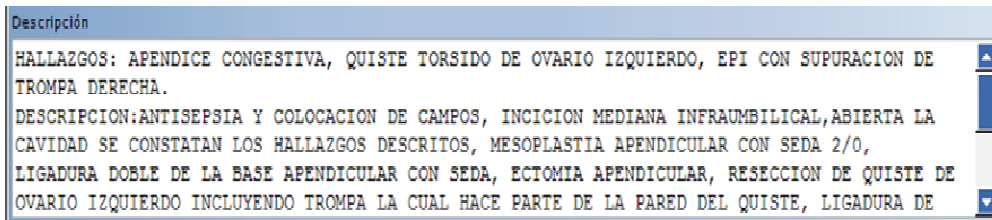
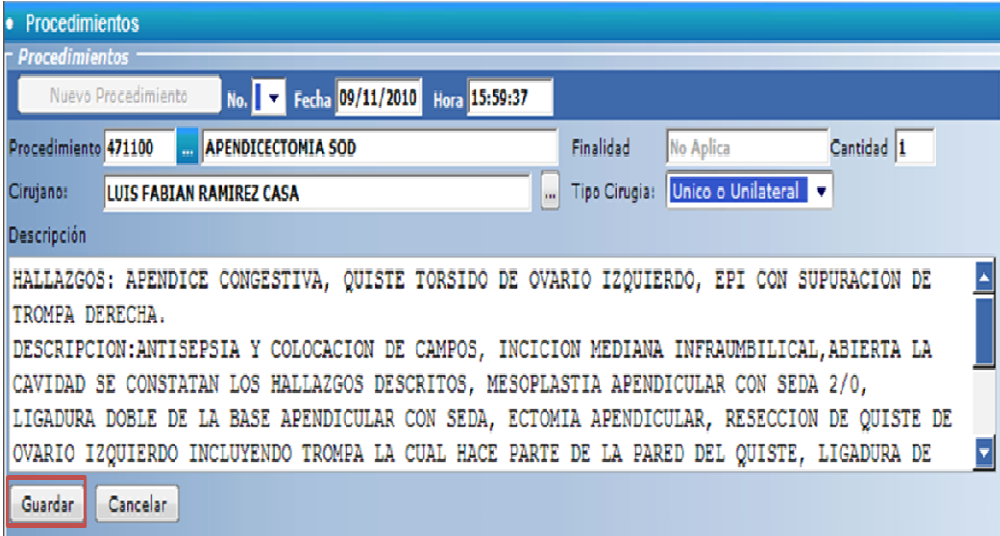


Figura No.43

- Para almacenar los datos suministrados en cada uno de los pasos anteriores se hace click en el botón **Guardar** (Figura No.44).

 APROBO: GERENTE GENERAL	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 48 DE 53



Procedimientos

Nuevo Procedimiento No. Fecha 09/11/2010 Hora 15:59:37

Procedimiento 471100 ... APENDICECTOMIA SOD Finalidad No Aplica Cantidad 1

Cirujano: LUIS FABIAN RAMIREZ CASA ... Tipo Cirugia: Unico o Unilateral

Descripción

HALLAZGOS: APENDICE CONGESTIVA, QUISTE TORSIDO DE OVARIO IZQUIERDO, EPI CON SUPURACION DE TROMPA DERECHA.

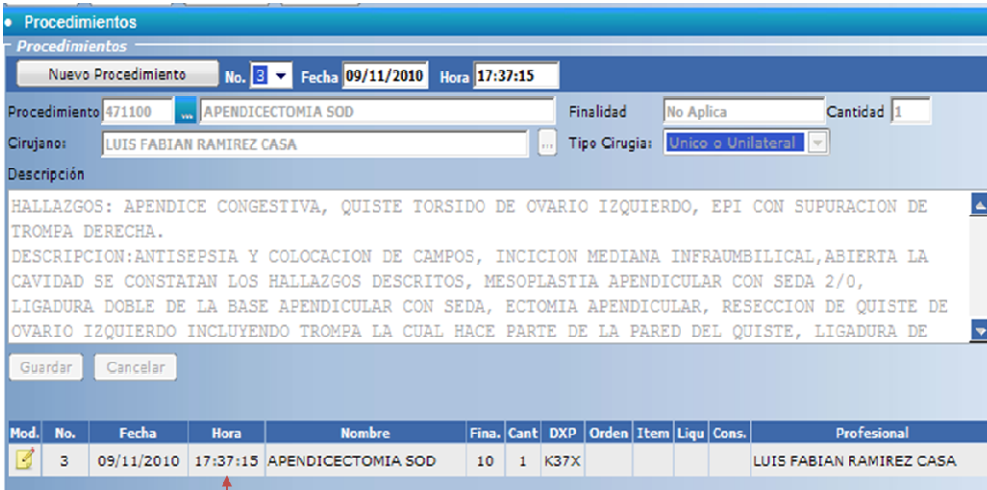
DESCRIPCION:ANTISEPSIA Y COLOCACION DE CAMPOS, INCISION MEDIANA INFRAUMBILICAL,ABIERTA LA CAVIDAD SE CONSTATAN LOS HALLAZGOS DESCRITOS, MESOPLASTIA APENDICULAR CON SEDA 2/0, LIGADURA DOBLE DE LA BASE APENDICULAR CON SEDA, ECTOMIA APENDICULAR, RESECCION DE QUISTE DE OVARIO IZQUIERDO INCLUYENDO TROMPA LA CUAL HACE PARTE DE LA PARED DEL QUISTE, LIGADURA DE

Guardar Cancelar

Figura No.44

- Al hacer click en el botón **Guardar** el sistema mostrara en la parte inferior del procedimiento cada uno de los procedimientos realizados al paciente dentro del Acto Quirúrgico (Figura No.45).

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 49 DE 53



Procedimientos

Nuevo Procedimiento No. 3 Fecha 09/11/2010 Hora 17:37:15


Procedimiento: 471100 APENDICECTOMIA SOD Finalidad: No Aplica Cantidad: 1

Cirujano: LUIS FABIAN RAMIREZ CASA Tipo Cirugia: Unico o Unilateral

Descripción


HALLAZGOS: APENDICE CONGESTIVA, QUISTE TORSIDO DE OVARIO IZQUIERDO, EPI CON SUPURACION DE TROMPA DERECHA.
 DESCRIPCION: ANTISEPSIA Y COLOCACION DE CAMPOS, INCISION MEDIANA INFRAUMBILICAL, ABIERTA LA CAVIDAD SE CONSTATAN LOS HALLAZGOS DESCRITOS, MESOPLASTIA APENDICULAR CON SEDA 2/0, LIGADURA DOBLE DE LA BASE APENDICULAR CON SEDA, ECTOMIA APENDICULAR, RESECCION DE QUISTE DE OVARIO IZQUIERDO INCLUYENDO TROMPA LA CUAL HACE PARTE DE LA PARED DEL QUISTE, LIGADURA DE

Guardar Cancelar

Mod.	No.	Fecha	Hora	Nombre	Fin.	Cant.	DXP	Orden	Item	Liqu	Cons.	Profesional
	3	09/11/2010	17:37:15	APENDICECTOMIA SOD	10	1	K37X					LUIS FABIAN RAMIREZ CASA

SE MUESTRAN
 TODOS LOS
 PROCEDIMIENTOS

Figura No.45

- Si desea realizar corrección de la descripción o adicionar información del procedimiento deberá hacer click sobre el botón  (Figura No.46).


Mod.	No.	Fecha	Hora	Nombre	Fin.	Cant.	DXP	Orden	Item	Liqu	Cons.	Profesional
	3	09/11/2010	17:37:15	APENDICECTOMIA SOD	10	1	K37X					LUIS FABIAN RAMIREZ CASA

Figura No.46

- Si en el acto se realizo mas de un procedimiento se deben repetir los mismos pasos de **Registrar procedimiento**.
- Aclaración después de cerrada la historia clínica ninguna de los anteriores ítem podrá ser modificado.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 50 DE 53

- Debe de tenerse en cuenta si el acto quirúrgico es programado con anterioridad el paciente se deberá completar la información de la opción cirugía y deberá dar egreso para liberar la cama del servicio de cirugía y pueda quedar libre para ingresar un nuevo usuario.
- En el caso de que la cirugía sea por servicio de urgencias el medico deberá realizar el cambio de atención al servicio de Hospitalización para liberar la cama del servicio de Cirugía.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 51 DE 53

CAPITULO 6

MENSAJES DE ALERTA

A continuación se explican algunos mensajes de alerta del módulo de Liquidación de Servicios de Salud, en su mayoría en la medida en que se va registrando la información el sistema los diferentes mensajes explicativos al usuario le irán indicando la causal por la cual no se ha podido realizar la acción correspondiente.

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 52 DE 53

CAPITULO 7

GLOSARIO

El Software **SIHOS** contiene módulos y objetos que facilita la operación de los procesos de la IPS; También se tiene en cuenta la normatividad por la cuál cada institución se rige para prestar sus servicios.

- **MODULO:** El sistema esta compuesto por módulos donde se agrupan los objetos para que los usuarios realicen las operaciones.
- **OBJETOS:** Es donde el usuario puede realizar actividades, parametrizar el sistema e ingreso de datos.
- **TIPO DE SERVICIO:** Agrupaciones de cargos (intervenciones, Procedimientos, Actividades, Insumos y Medicamentos) en servicios de salud.
- **ADMINISTRADORA:** Es todo tipo de EAP, ARS, EPS, SOAT y otras Instituciones con las cuales la IPS estará en capacidad de contratar la prestación de servicios de acuerdo con su nivel de Atención y su capacidad instalada conforme a la normatividad vigente.
- **CONTRATO:** Es el acuerdo entre las entidades administradora y la IPS donde se establece la fecha inicial de contrato, vigencia, los derechos adquiridos por prestación de servicios, la metas de promoción y prevención a cumplir, el valor contractual, número de usuarios a atender, tipo de usuario según la entidad administradora de planes de beneficio y

 TECNOLOGÍAS Sinergia S.A.S.	MANUAL DE USUARIO	CÓDIGO: SIN-DES-12
		VERSION: 1
APROBO: GERENTE GENERAL		VIGENCIA : 13/04/2010
		PÁGINA : 53 DE 53

el manual tarifario de acuerdo con las cláusulas por la cual se va cobrar los servicios.

- **CATEGORIA:** De acuerdo con el tipo de contratación se desarrolla la categoría según el tipo de usuario seleccionado en el contrato.

- **SERVICIO:** Representa cada área mayor o unidad funcional de la IPS.

- **HISTORIA CLINICA (HC):** Es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva, en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y los demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención. Dicho documento únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley.

- **ADMISION:** Es el número de atención servicio que adquiere el paciente dentro de la IPS; éste número consta del la fecha del día (AAAAMMDD) que fue atendido el paciente más cuatro dígitos que representa un consecutivo diario de atención, ejemplo 201010100004.